

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 02 de abril del año 2016 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL JUCA S.A. INJUSA, en su oficina Ubicada en la calle Chimborazo 1503 y Febres Cordero, con la concurrencia de los siguientes accionistas: SAAB ANDERY JULIO AZIZ, SAAB SAMAN MARIA CAROLINA, SAAB

SAMAN YULIANA CAROLINA Y SAMAN CERASUOLO ANA CAROLINA, por sus propios derechos, propietarios de 560, 80, 80 y 80 acciones respectivamente.

Preside la sesión el Sr. SAAB ANDERY JULIO AZIZ y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta la Srta. SAAB SAMAN MARIA CAROLINA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL JUCA S.A. INJUSA, con corte al año 31 de diciembre del 2015.

Se expuso que por parte del contador de INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL JUCA S.A. INJUSA C.P.A. PILLIGUA QUIMIS TANNIA MARIA, los Estados Financieros del año 2015 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 25.975,97 y gastos por un total de US\$ 34.223,71, generando una pérdida de US\$ 8.247,74.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica



JULIO AZIZ SAAB

Presidente Ad-Hoc de la junta



MARIA CAROLINA SAAB

Secretaria Ad-Hoc de la junta